

Programa integrado de Empleo del Concello de As Pontes de García Rodríguez 2023/24.

INFORME ECONÓMICO

As Pontes de García Rodríguez (A Coruña).
22 de mayo de 2024.

Dr. Manuel Escourido Calvo.

Doctor en Economía y Empresa (UDC).

Economista (LU792).

Gestor Administrativo (GA990).

ÍNDICE

1. Antecedentes y objeto del informe.....	1
2. Descripción de los requisitos generales (mínimos) que se han tenido en cuenta en todos los lotes a valorar económicamente.....	3
3. Valoración económica de cada lote.....	4
4. Valoración económica total estimada.....	7
ANEXO 01. CV Profesional Externo.....	9

1. Antecedentes y objeto del informe

El Concello de As Pontes de García Rodríguez se encuentra en proceso de licitación del Servicio Técnico para la ejecución del Programa Integrado de Empleo del Concello de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) 2023/24.

A partir de las prescripciones técnicas y administrativas, se hace necesaria la valoración económica de este servicio, adaptada a la realidad socioeconómica del Concello de As Pontes de García Rodríguez, con el objeto de completar los correspondientes Pliegos de Condiciones y, con ello, proceder a la licitación de dicho servicio.

Son de aplicación general:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

- Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Son de aplicación específica:

- Art. 102, Ley 9/2017, de 08 de noviembre (LCSP).
- Art. 100, Ley 9/2017, de 08 de noviembre (LCSP).
- Orden de 14 de junio de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la apuesta en práctica de programas integrados de empleo de Galicia y se convocan para el año 2023 (TR332A).

Por otro lado, el criterio básico ha consistido en el contraste de:

- a. los respectivos Convenios Laborales de aplicación (IX de Enseñanza y Formación no reglada: BOE 258, 28/11/2021; Código 99008825011994) y sus actualizaciones salariales (BOE 255, 25/10/2023), la estimación de medios materiales y otros servicios necesarios (de acuerdo con el pliego de condiciones técnicas), así como el beneficio "industrial" estimado, y;
- b. diversas opciones y ofertas del sector privado para procesos formativos comparables, adecuando la intensidad y aplicando los requisitos específicos contenidos en las correspondientes prescripciones técnicas descritas para cada lote formativo.

Para llevar a cabo esta valoración económica, dada la brevedad en el plazo y la no disponibilidad temporal de personal interno, el Concello de As Pontes de García Rodríguez ha optado por la contratación de profesional externo, cuyo perfil se muestra en CV adjuntado como ANEXO 1 al presente informe.

2. Descripción de los requisitos generales (mínimos) que se han tenido en cuenta en todos los lotes a valorar económicamente.

Son asunciones comunes a todos los lotes, que se han incluido dentro del proceso de valoración económica, las siguientes:

- a. Impartición de las acciones formativas por personal técnico habilitado y autorizado que cuente con experiencia docente previa, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones técnicas.
- b. La persona jurídica y/o física adjudicataria ha de contar con las instalaciones, o acceso a las mismas, necesarias (cumplimiento de requisitos legales y técnicos) para la impartición del lote adjudicado en As Pontes de García Rodríguez (con excepción del lote 4).
- c. Entrega de la correspondiente documentación y material didáctico, teórico y práctico.
- d. Realización de las correspondientes pruebas, evaluaciones y/o exámenes oficiales, cuyo coste, tasas, etc. ha de ser por cuenta de la persona jurídica y/o física adjudicataria.
- e. Tramitación, expedición y entrega de certificados, licencias y/permisos oficiales, diplomas acreditativos y certificados de asistencia y aprovechamiento.
- f. Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil a cargo de persona jurídica y/o física adjudicataria. Se exigen importes adecuados a la naturaleza de la actividad formativa y los riesgos que conllevan, pero siempre observando el mínimo de un capital cubierto de 600.000,00 €, con sublímite por víctima de 150.000,00 €.
- g. Realización y entrega a Concello en sobre cerrado/sellado de encuestas de satisfacción al alumnado a la finalización de cada acción formativa. Este cuestionario ha de ser validado por personal designado para ello, por el Concello de As Pontes de García Rodríguez.

3. Valoración económica de cada lote, con la inclusión de los requisitos y exigencias concretas para cada uno de ellos.

3.1. LOTE 1. Curso básico de Prevención de Riesgo Laborales comunicado a la Fundación Laboral de la Construcción.

- Intensidad formativa: 60 h.
- Modalidad: Presencial.
- Número mínimo de alumnos: 10.
- Número máximo de alumnos: 20.
- Se han de incluir las tasas de comunicación a la Fundación Laboral de la Construcción de la formación del alumnado en los plazos señalados en el pliego de condiciones técnicas.
- Exención de IVA, de acuerdo con Art. 20. Uno. 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Plazo ejecución: antes del 13/10/2024.

Valoración Económica estimada de la acción formativa =	3.105,00 €
Valoración Económica por alumno =	155,25 €
Valoración Económica por hora del servicio =	51,75 €
Valoración Económica por hora/alumno del servicio =	2,59 €

La acción formativa se valora en 155,25 € por alumno, para un mínimo de 10 alumnos y un máximo de 20 alumnos, siendo **el importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número de alumnos (mín. 10 y máx. 20) por el precio de adjudicación por alumno.**

3.2. LOTE 2. COML030PO. Operaciones con Puente Grúa.

- Intensidad formativa: 20 h.
- Modalidad: Presencial.
- Número mínimo de alumnos: no hay.

- Número máximo de alumnos: 15.
- Adecuación a lo dispuesto en el Programa Formativo Oficial de esta Especialidad (COML030PO) del catálogo de especialidades del SEPE.
- Adjudicataria inscrita en el Registro de Especialidades del SEPE, en la familia profesional de esta acción formativa.
- Exención de IVA, de acuerdo con Art. 20. Uno. 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Plazo ejecución: antes del 12/11/2024.
-

Valoración Económica estimada de la acción formativa =	2.400, 00 €
Valoración Económica por alumno =	160,00 €
Valoración Económica por hora del servicio =	120,00 €
Valoración Económica por hora/alumno del servicio =	8,00 €

La acción formativa se valora en 160,00 € por alumno, para un máximo de 15 alumnos, siendo **el importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número de 15 alumnos por el precio de adjudicación por alumno.**

3.3. LOTE 3. Curso de Operación con Carretillas Elevadoras conforme UNE 58451 (COML11) (2 ediciones) y Curso con Plataforma Elevadora (COML029PO) (2 ediciones).

- Intensidad formativa Carretilla Elevadora: 16 h. x 2 ediciones.
- Intensidad formativa Plataformas PEMP: 15 h. x 2 ediciones.
- Modalidad: Presencial.
- Número mínimo de alumnos: no hay.
- Número máximo de alumnos: 10 x 2 especialidades x 2 ediciones = 40.
- Acción formativa homologada y registrada, perteneciente al Catálogo de Especialidades del SEPE.
- Formador acreditado por organismo certificador UNE.
- Exención de IVA, de acuerdo con Art. 20. Uno. 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Plazo ejecución: antes del 12/11/2024.

Valoración Económica estimada de la acción formativa =	14.384,00 €
Valoración Económica por alumno =	359,60 €
Valoración Económica por hora del servicio =	232,00 €
Valoración Económica por hora/alumno del servicio =	5,80 €

La acción formativa se valora en 359,60 € por alumno, para un máximo de 40 alumnos, siendo **el importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número de 40 alumnos por el precio de adjudicación por alumno.**

3.4. LOTE 4. Formación en Igualdad de Oportunidades.

- Intensidad formativa: 25 h.
- Modalidad: Online.
- Número mínimo de alumnos: no hay.
- Número máximo de alumnos: 100.
- Exención de IVA, de acuerdo con Art. 20. Uno. 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Plazo ejecución: antes del 13/10/2024.

Valoración Económica estimada de la acción formativa =	7.599,00 €
Valoración Económica por alumno =	75,99 €
Valoración Económica por hora del servicio =	303,96 €
Valoración Económica por hora/alumno del servicio =	3,04 €

La acción formativa se valora en 75,99 € por alumno, para un máximo de 100 alumnos, siendo **el importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número de alumnos por el precio de adjudicación por alumno.**

3.5. LOTE 5. Servicio de Auditoría.

- Servicio de Auditoría de acuerdo con el Art. 50 del Decreto 111/2009, de 08 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- Auditor/a ejerciente con inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (de acuerdo con lo estipulado en el Art. 50, Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de subvenciones de Galicia).

Valoración Económica Total estimada Servicio Auditoría* =	2.066,12 €
IVA (21%) =	433,88 €
Total =	2.500,00 €

**Orden de 14 de junio de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la puesta en práctica de programas integrados de empleo de Galicia y se convocan para el año 2023 (TR332A).*

3.6. LOTE 6. Servicio de Cuidado de Menores.

- Servicio de cuidados básicos y atención a menores, de entre 3 y 12 años, para la conciliación familiar y laboral de los participantes en el Programa Integrado de Empleo 2023-2024.
- Duración/Intensidad del servicio mínimo: 0 h.
- Duración/Intensidad del servicio máximo: 600 h. (la adjudicataria debe tener la capacidad suficiente para prestar la totalidad de las horas, si procediese).
- Inicio: Resolución de la adjudicación del Programa Integrado de Empleo 2023-2024.
- Finalización: 12/11/2024.

Valoración Económica estimada Servicio (máx. 600 h.) =	2.400,00 €
IVA (10%) =	240,00 €
Valoración Econ. (IVA incl.) Servicio Cuidado Menores (600 h.) =	2.640,00€
Valoración Económica por hora Servicio (IVA incl.) =	4,40 €

La hora de servicio se valoran en 4,40 € (IVA Incl.), para un máximo de 600 horas, siendo el importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número total de horas de servicio efectivamente prestadas (mín. 0 y máx. 600) por el precio de adjudicación por hora.

4. Resumen de Valoración económica.

De la descripción de los diferentes lotes del servicio, y la evaluación de los mismos de acuerdo con lo indicado en el apartado 1 del presente informe, se desprende la siguiente valoración del "Programa Integrado de Empleo del Concello de As Pontes de G. R. 2023-2024":

LOTE 1. Curso básico Prevención de Riesgo Laborales comunicado a la Fundación Laboral de la Construcción. Valoración económica por alumno: 155,25 €.

Exención de IVA, Art. 20. Uno. 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del IVA.

El importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número de alumnos (mín. 10 y máx. 20) por el precio de adjudicación por alumno.

LOTE 2. COML030PO. Operaciones con Puente Grúa. Valoración económica por alumno: 160,00 €.

Exención de IVA, Art. 20. Uno. 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del IVA.

El importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número de 15 alumnos por el precio de adjudicación por alumno.

LOTE 3. Curso de Operación con Carretillas Elevadoras conforme UNE 58451 (COML11) (2 ediciones) y Curso con Plataforma Elevadora (COML029PO) (2 ediciones). Valoración económica por alumno: 359,60 €.

Exención de IVA, Art. 20. Uno. 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del IVA.

El importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número de 40 alumnos por el precio de adjudicación por alumno.

LOTE 4. Formación en Igualdad de Oportunidades. Valoración económica por alumno: 75,99 €.

Exención de IVA, Art. 20. Uno. 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del IVA.

El importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número de alumnos por el precio de adjudicación por alumno.

LOTE 5. Servicio de Auditoría. Valoración económica del servicio = 2.066,12 € + 433,88 (IVA 21%) = 2.500,00 €.

LOTE 6. Servicio de Cuidado de Menores. Valoración económica de la hora de servicio = 4,00 € + 0,40 € (IVA=10%) = 4,40 €.

El importe que se satisfará a la adjudicataria el resultado de multiplicar el número total de horas de servicio efectivamente prestadas (mín. 0 y máx. 600) por el precio de adjudicación por hora.

ANEXO 1. Perfil profesional (CV ejecutivo) del autor del presente informe.

Formación Académica oficial.

- Doctor en Economía y Empresa. Univ. A Coruña. 2017. Tesis sobre Marketing de Ciudades. Sobresaliente Cum Laude.
- Executive MBA. IESE Business School – Univ. Navarra. 2012.
- Licenciado en CC. Económicas y Empresariales. Univ. A Coruña. 2000.

Formación Complementaria.

- Postgrado Univ. Consultoría de Empresas. UNED. 2010.
- Prog. Superior Desarrollo Proyectos Empresariales. Consejo Gral. Economistas Galicia. 2009.
- Master Dirección Comercial y marketing. IESIDE. 2001.
- Master Mercados Financieros. CEF. 2001.
- Master Admón. Financiera y Tributaria. Esc. Hacienda Pública y Univ. A Coruña. 2000.
- Diplomado en Marketing. CENP. 1997.

Licencias y Acreditaciones.

- Acreditación Profesor Universidad Privada. ACSUG. 2021.
- Acreditación Profesor Ayudante Doctor. ACSUG. 2021.
- Acreditación Profesor Contratado Doctor. ACSUG. 2021.
- Gestor Administrativo. GA990.
- Economista. LU792.

Experiencia.

- Docente de Universidad. Univ. A Coruña (2017-actual), Fundación Escuela RRHH y RRLA A Coruña (2017-23), ENyD-Univ. Miguel de Cervantes (2017-21) y UNIR (2018-19).
- Consultor en gestión, estrategia y marketing: empresas, instituciones y territorios. 2005-actual.
- Gerente de Despacho-Gestoría Administrativa. 2005-actual.

Libros.

- González Laxe, F. (Dtor.) Prado Domínguez, A. J. (Dtor.); ESCOURIDO CALVO, M.; Dopico Castro, J.; Martín Palmero, F. (2008): "El canon de saneamiento y su aplicación en la acuicultura continental española", Inst. Estudios Marítimos, Ed. Netbiblo, A Coruña. ISBN 798-84-9745-262-5.
- Precedo Ledo, A. y ESCOURIDO CALVO, M. (2017): "Marketing de territorios y ciudades. Una visión renovada", Dextra Editorial, Madrid. ISBN-10: 8416898375. ISBN-13: 978-8416898374.
- ESCOURIDO CALVO, M. (2018): "Introducción al marketing de ciudades como herramienta de gestión pública", Diputación Provincial de A Coruña, A Coruña. ISBN: 978-84-9812-322-7. DLC 295-2018.

Capítulos de Libro.

- ESCOURIDO-CALVO, M. y Martínez-Fernández, V. A. (2022): "Expectation Marketing and Technological, Financial and Image Risk. The Case of the Release of Cyberpunk 2077 Videogame", en López-López, P. C. et al (2022): "Communication and Applied Technologies. Proceedings of iCOMTA 2022", Smart Innovation, Systems and Technologies (SIS), vol 318Springer Nature, pp. 179-190. ISBN: 978-981-19-6346-9. DOI: 10.1007/978-981-19-6347-6_16. SCOPUS INDEX and SCImago INDEX.

- Vaca-Tapia, A. C.; Crespo-Pereira, V; ESCOURIDO-CALVO, M. y Alarcón, R. X. M. (2023): "The Transformation of the Ecuadorian Private Television RTU: Marketing Strategies and COVID-19", en Reis, J.L.; Del Rio Araujo, M.; Reis, L.P. y Dos Santos, J.P.M. (eds): "Marketing and Smart Technologies. Proceedings of ICMarTech 2022. Smart Innovation, Systems and Technologies, vol 344. Springer Singapore, pp. 231-240. https://doi.org/10.1007/978-981-99-0333-7_18.

Publicaciones científicas.

- ESCOURIDO-CALVO, M.; Prado Domínguez, A. J. y Martínez Fernández, V. A. (2019): "Internalization of Negative Self-image of the City", 2019 14th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI), Coimbra, Portugal, 2019, pp. 1-5. DOI: 10.23919/CISTI.2019.8760742. ISSN: 2166-0727. IEEE Xplore.
- ESCOURIDO-CALVO, M.; Prado Domínguez, A. J. y Martínez Fernández, V. A. (2020): "Internalising Negative Self-image Externalities: The First Objective for City Marketing as a Municipal Management Tool", *Advances in Science, Technology and Engineering Systems Journal (ASTES)*, Vol. 5, Issue 1, pp. 112-118. DOI: 10.25046/aj050115. ISSN: 2415-6698. SCOPUS INDEX.
- ESCOURIDO-CALVO, M.; Prado Domínguez, A. J. y Martínez Fernández, V. A. (2020): "El sistema fiscal local como precio relativo. El caso de Santiago de Compostela", 2020, 15th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI), Sevilla, España. DOI: 10.23919/CISTI49556.2020.9141018. ISSN: 2166-0727. IEEE Xplore.
- ESCOURIDO-CALVO, M.; Martínez Fernández, V. A. y Crespo Pereira, V. (2021): "Public and City Marketing Applied to Improve Participatory Processes in Socio-Economic Paradigm Shifts: Energy Transition. A case study", 2021, 16th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI), Chaves, Portugal. DOI: 10.23919/CISTI52073.2021.9476500. ISSN: 2166-0727. IEEE Xplore.
- ESCOURIDO-CALVO, M. (2021): "Políticas públicas activas de empleo de un gobierno subcentral: sostenibilidad socioeconómica. Un caso de estudio", *Revistas Estrategia Organizacional*, Vol. 10, Num. 2, Bogotá (Colombia). DOI: 10.22490/25392786.4962. ISSN 2339-3866. DialNet, RedIB, DORA, Crossref, Amelica, Road.
- Prado Domínguez, A. J.; González Laxe, F.; ESCOURIDO-CALVO, M. y Martín Bermúdez, F. (2021): "Initial Impact and Socioeconomic Compensation for the Closure of a Coal-Fired Power Plant in a Local Entity", *Sustainability* 2021, Vol. 13, Issue 3, 7391. DOI: 10.3390/SU13137391. JCR-Q2 / CiteScore-Q1.
- ESCOURIDO-CALVO, M.; Puime Guillén, F. (2021): "Impacto de la integración de la persona con discapacidad", XIV Congreso Internacional Propecta Colombia 2021, ECACEN-UNAD, Bogotá.
- ESCOURIDO-CALVO, M.; Puime Guillén, F.; Fernández Rumbo, L. y Fernández González, R. (2021): "The Special Employment Centers. The Spanish Response to the Insertion of People with Functional Diversity and its Impact on the Social Economy", 8th International Conference ESPERA 2021, Bucarest.
- Puime Guillén, F.; Fernández Rumbo, L.; ESCOURIDO-CALVO, M.; Fernández González, R. (2022): "Environmental protection and community-based green solutions: social progress and collaboration", 3rd International Scientific Conference Happiness and Contemporary Society, Ukrainian Institute for Happiness Research, Lviv (Ukraine), March 20th.
- Puime Guillén, F.; Fernández Rumbo, L.; ESCOURIDO-CALVO, M. y Fernández González, R. (2022): "Fundamental Analysis of Securities: Methodology fo Taking Positions in Equity Securities", 6th European Conference on Financial Services (ECFS 2022), Institutul di Studii Financiare, Brasov (Rumanía), March 28th.

- ESCOURIDO-CALVO, M.; Prado-Domínguez, A. J. y Martínez-Fernández, V. A. (2022): "Repositioning the City Brand to Address the Socio-economic Paradigm Shift Based on Sustainability: A Case Study", 2022 17th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI), pp. 1-6, Madrid (Spain). DOI: 10.23919/CISTI54924.2022.9820016. IEEE Xplore.
- ESCOURIDO-CALVO, M. y Martínez-Fernández, V. A. (2022): "Expectation Marketing and Technological, Financial and Image Risk. The Case of the Release of Cyberpunk 2077 Videogame", Conferencia Internacional de Comunicación y Tecnologías Aplicadas de 2022 (iCOMTA'22), Cuenca (Ecuador), September 07th-09th.
- Vaca-Tapia, C.; Crespo-Pereira, V.; ESCOURIDO-CALVO, M. y Manciatí-Alarcón, R. X. (2022): "The transformation of the Ecuadorian private television RTU: marketing strategies and Covid19", 2022 International Conference on Marketing and Technologies (ICMarkTech22), Santiago de Compostela (España), 1-3 diciembre.
- ESCOURIDO-CALVO, M.; Puime Guillén, F.; Fernández González, R.; Rodríguez de Prado, F.; Fernández Rumbo, L. y Picallo Gestal, P. (2022): "Examining the Intersection of Agroecology, Service-Learning and Social Responsibility in Spain: a Case Study", 4th International Scientific Conference Happiness and Contemporary Society, Ukrainian Institute for Happiness Research, Lviv (Ukraine), March 20th-21st.
- ESCOURIDO-CALVO, M.; Puime Guillén, F.; Fernández Rumbo, L.; Picallo Gestla, P.; Fernández González, R. y Rodríguez de Prado, F. (2023): "Touristic sector resilience in the COVID 19 Crisis in Galicia (Spain) ", 7th European Conference on Financial Services (ECFS 2022), Institutul di Studii Financiare, Brasov (Rumanía), March 23rd-24th.
- ESCOURIDO-CALVO, M.; Prado-Domínguez, A.J.; Alejandro-Martínez, V.; Martín-Bermúdez, F. (2023): "Repositioning the City Brand in the Face of the Energy and Ecological Transition Paradigm. Sustainability" 2023, 15, 10922. <https://doi.org/10.3390/su151410922>. JCR-Q2 / CiteScore-Q1.